

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA MAQUINARIA NARANJO VASCONEZ MAQUINAVA S. A.
REALIZADA EL 26 DE MAYO 2020.**

En la ciudad de Ambato, a los veinte y seis días del mes de mayo del año dos mil veinte, a las diecisiete horas, en la sede social de la compañía, ubicada en la Calle Bernardino Echeverría – Sector Santa Rosa, en el barrio San José, kilómetro 7 ½ vía a Guaranda, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía **MAQUINARIA NARANJO VÁSCONEZ MAQUINAVA S. A.**, señor: JUAN PABLO NARANJO VASCONEZ, propietario de 533 acciones; señorita Arquitecta ANDREA ISABEL NARANJO VASCONEZ, propietaria de 533 acciones; señor JOSÉ MARTIN NARANJO VASCONEZ, propietario de 534 acciones; y la señora DOLORES VÁSCONEZ CALLEJAS, propietaria de 400 acciones, quienes representan el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, para tratar y resolver los puntos establecidos en la convocatoria emitida por la empresa que dice lo siguiente:

MAQUINARIA NARANJO VASCONEZ MAQUINAVA S.A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a JUNTA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día martes 26 de mayo del 2020 a las 17h00 en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Bernardino Echeverría, parroquia Santa Rosa de la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua para tratar el siguiente orden del día:

1. Informe de Gerente General del Ejercicio Económico 2019;
2. Informe de Comisario Revisor;
3. Conocimiento y Aprobación del Balance General y de Resultados del ejercicio económico 2019;
4. Resolución sobre el destino de los Resultados;
5. Nombramiento de Comisario Revisor para el ejercicio económico 2020;
6. Lectura y aprobación del Acta de Junta General.

Se convoca de manera especial a la Sra. Ing. María José Holguín, Comisario Revisor de la Compañía en su domicilio en el Conjunto Habitacional Villa Hilda-Ambato.

Los documentos a ser tratados en la Junta General, se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Compañía.

Arq. Andrea Naranjo Vasconez
GERENTE GENERAL
MAQUINAVA S.A.

La moción de instalase en Junta General Universal de Accionistas y el orden del día propuestos son aprobados por unanimidad. Actúa en calidad de Presidente de esta Junta Universal la Arquitecta Andrea Naranjo Vásconez, y en calidad de Secretario el Ing. Juan Pablo Naranjo.

La Arq. Andrea Naranjo da la bienvenida a los accionistas y agradecerles por la presencia a pesar de las restricciones de movilidad generados por la Emergencia Nacional a causa del Coronavirus. El Secretario de la Junta procede a leer los puntos de la Convocatoria a ser tratados:

1. INFORME DE GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

La señorita gerente procede a dar lectura al informe de gerencia correspondiente al Ejercicio Económico del 2019. Se refiere a la situación política, económica y social del periodo.

Con respecto a la empresa indica que las ventas han sido buenas, que se alcanza a cubrir con las obligaciones y gastos administrativos correspondientes.

Luego de leído el informe, se somete a consideración de los accionistas, la señora Dolores Vásconez mociona que se apruebe y Juan Pablo Naranjo y José Martin Naranjo apoyan la moción, se aprueba por unanimidad.

RESOLUCION DE LA JUNTA: Se aprueba el informe de Gerencia del ejercicio económico 2019.

2. INFORME DE COMISARIO REVISOR

Se da lectura al informe por parte de la Sra. Ing. María José Holguín. Comisario Revisor de MAQUINAVA S.A. El informe recoge el estado real de la empresa en sus aspectos administrativos, legales, controles internos, etc. Informa que los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2018 presentan razonablemente la situación de la compañía y que los Registros contables se llevan de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados.

Luego de leído el informe del Comisario se pone a consideración de los accionistas y el Sr. Martin Naranjo mociona que se apruebe el informe del Comisario Revisor del año 2019 resolviendo por unanimidad lo siguiente:

RESOLUCION DE LA JUNTA: El informe de Comisario Revisor del 2019 es aprobado por la Junta.

3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

Se da lectura por gerencia del Balance General de la Empresa, en lo referente al Activo, Pasivo y Patrimonio, y el estado de resultados del año 2019; y así se somete a consideración de los accionistas.

El Ing. Juan Pablo Naranjo eleva a moción la aprobación del balance, el resto de accionistas apoyan la moción por unanimidad.

RESOLUCION DE LA JUNTA: El Balance General y Estado de Resultados son aprobados por la Junta.

4. RESOLUCIÓN SOBRE DESTINO DE RESULTADOS.

La gerencia informa que se ha obtenido una utilidad, misma que pone a consideración de la junta se mantenga, no se reparta a los accionistas; sino que por el contrario se mantenga como reserva facultativa para tener respaldo en el flujo de efectivo de la empresa.

Dolores Vásconez eleva a moción, y se aprueba por unanimidad que la utilidad después de la Conciliación tributaria se quede como Reserva Facultativa.

RESOLUCION DE LA JUNTA: Se aprueba el envío de utilidades a Reserva Facultativa.

5. NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO REVISOR PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2020.

La gerencia toma la palabra e indica que los informes de comisario revisor son buenos y que tiene un conocimiento pleno de la empresa, por lo que recomienda se lo reelija para un nuevo periodo, moción que es aceptada por unanimidad.

RESOLUCION DE LA JUNTA: Nombrar a la Sra. María José Holguín como Comisario Revisor para el ejercicio económico 2020.

6. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Por Secretaría se lee el acta, y la señora Dolores Vásconez, mociona que se la apruebe sin modificaciones. La señorita Gerente somete a votación y la Junta resuelve por unanimidad, aprobar el acta de la presente Junta.

RESOLUCION DE LA JUNTA: Aprobar el acta de la presente Junta.

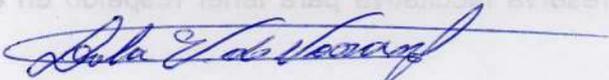
La señorita Gerente agradece la presencia de todos los accionistas y, a las diecisiete horas con cuarenta y dos minutos, declara concluida la Junta.



Andrea Isabel Naranjo Vásconez
ACCIONISTA



Juan Pablo Naranjo Vásconez
ACCIONISTA



Dolores Vásconez Callejas
ACCIONISTA



José Martín Naranjo Vásconez
ACCIONISTA